

“Si una universidad opta por el asambleísmo, creemos que tiene sus días contados”

Hernán Espinoza Jara



¿Cómo se origina el proceso estatutario?

“Los estatutos de las universidades derivadas del año 80 y 81, entre ellas, la Universidad de Talca, vienen desde un periodo autoritario. A ellas les fue impuesto un estatuto, por lo cual, desde la recuperación de la democracia, fue una aspiración de todas las universidades poder cambiar los estatutos. Se realizaron muchas iniciativas ante los órganos que son competentes en esta materia. Si bien ha sido interpretado por los rectores de las universidades de una forma democrática, estrictamente el actual estatuto tiene una génesis de un gobierno autoritario. Por ello, la nueva ley de universidades estatales -de reciente promulgación- establece que tendrán un periodo para poder reformar sus estatutos, a través de procesos democráticos y participativos, en especial, respecto al gobierno universitario”.

¿Qué ha hecho la Universidad de Talca para lograr este objetivo?

“La Universidad de Talca, antes que se promulgara la ley, estableció un proceso de consulta y de revisión que concluiría en una consulta, referéndum o plebiscito. Una vez publicada la ley, se generó un consejo triestamental, con equidad de género, formado por 50 miembros. Allí se realizó una propuesta de estatutos.

El órgano competente -según establece la ley- para la dictación final es tanto el consejo académico como la junta directiva. La propuesta del consejo asesor cayó en manos del consejo académico, como correspondía, donde se hicieron algunos ajustes. En absoluto está modificada la esencia del pensamiento que está allí. Se hizo un ajuste respecto a qué temas son estatutarios, materia de ley, reglamentarios o normativos.

El consejo académico dispuso que algunas cuestiones van a quedar contenidas en el futuro reglamento. Esos reglamentos no los va a dictar el actual consejo, sino que el futuro que se elija. Se mantuvo el espíritu y se hizo una modificación al consejo universitario, ex consejo académico, que es la que mayormente ha concentrado la polémica respecto a la propuesta ori-

Álvaro Rojas, rector de la Universidad de Talca, habló a fondo con Diario Talca respecto al proceso estatutario y el profundo debate interno que ha generado en esta casa de estudios superiores

ginal. Eso es el estado en que estamos. El consejo académico trabajó durante tres meses y la propuesta se somete a referéndum el próximo 8 de septiembre.

¿En ese referéndum puede participar toda la comunidad universitaria?

"Participan tanto los estudiantes, como los funcionarios, académicos tanto de la planta como aquellos que tienen contrato de conferenciantes y que están vinculados al tema de la docencia".

¿La propuesta de la rectoría es aprobar?

"Se hace la consulta. Los resultados vuelven a la dirección de estatutos que hace una propuesta al consejo académico y, desde allí, a la junta directiva. La potestad estatutaria, de acuerdo con la ley, está en la junta directiva, donde se envía al Ministerio de Educación. El ministerio también tiene potestad respecto a lo que estime pertinente, por cuanto al final esto lo decide y promulga el Presidente de la República. Es decir, hay etapas que estamos cumpliendo".

¿Qué aspectos fueron modificados?

"Lo que más se modifica es la conformación del consejo universitario. La propuesta que se generó en el consejo triestamental es territorial e incorporación de quienes no son decanos. Y la universidad tiene la experiencia de tener un consejo académico con la participación de los decanos, que son los responsables de implementar las políticas. En la propuesta recibida aparentemente quienes van a elegirse son aquellas áreas que tiene una mayor representación numérica en los votos. Hay dos facultades que son muy importantes en términos de número de académicos y estudiantes, las cuales pueden quedar sobrerrepresentadas en esa propuesta. Y unidades que son muy relevantes y con buena expresión académica van a quedar subrepresentadas. Entonces, estima el consejo que deben estar representadas todas las sensibilidades académicas y de miradas respecto a los temas universitarios. Y la forma de garantizarlo es a través de los decanos.

En la nueva modalidad, los decanos se eligen en forma triestamental, aunque nunca han sido designados. Van a ir a ese consejo universitario, el día de mañana, personas que actúan como delegados prácticamente de su fa-

cultad o campo temático. Además, el consejo universitario que se propone tiene cerca de 36 integrantes, cercano al senado, sumado al rector y los vicerrectores. La propuesta nuestra es que, manteniendo las proporciones de participación de los estudiantes, académicos y funcionarios, el consejo se reduce en un 50%".

¿Qué importancia tiene este consejo universitario?

"Es muy importante, porque en este consejo, se discute el futuro de la universidad. Nos parece que tener un consejo más dinámico y con menos miembros, donde se presenten quienes son responsables de la gestión, es un ámbito muy relevante. No parece razonable que los decanos tengan que andar consultando respecto a las decisiones que se toman en cuanto a temas importantes para las facultades. Si no están en ese consejo, tendría que ir un representante que puede interpretar a otras sensibilidades".

¿Pero este cambio se interpretó como una acumulación de poder?

"En la discusión hay elementos objetivos y subjetivos. Hay gente que tiene, con toda razón, una duda o puede pensar que las cosas son diferentes. Y hay personas también que tienen otros intereses. No quiero pronunciarme respecto a ello. Y las redes sociales se usan como un canal que no corresponde a una universidad. Esa discusión no está a la altura de lo que es la Universidad de Talca y su esfuerzo por desarrollarse. Y lo que es en el contexto nacional, donde es mirada y admirada por muchas otras instituciones. Pero admito que pueden existir dudas. Pero decirles que el decano va a ser elegido democráticamente. Son generados hoy por los académicos. El día de mañana van a ser expresiones de sus estamentos universitarios. Ahora, las decisiones -en el otro modelo- las van a tomar personas que no sabemos quiénes son ni cómo se van a elegir. Y si acaso van a representar los intereses de sus facultades. El consejo universitario es una instancia de construcción de universidad, no de debate".

Algunos interpretaron estos cambios a la propuesta de estatutos como querer asentar una dictadura en la universidad y apuntaban a usted. ¿Qué opina de ello?

"El rector Rojas -que me honro representar- ha sido elegido en procesos

democráticos, con amplias mayorías. Habría que preguntarle a quienes dicen que soy un dictador, con cuántos votos los eligieron, si es que los eligieron. Yo fui elegido, en la última ocasión, con un 70% de los votos de los académicos. Se ha dicho que los académicos tienen miedo, yo creo que a 30 años o más de terminada la dictadura, ante universidades tremendamente consolidadas, quienes piensan que los académicos tienen miedo, subestiman a sus colegas. Yo no me hago cargo de esa ofensa. Todas las decisiones que la universidad toma son adoptadas por el consejo académico, con la junta directiva. Yo soy un miembro más del consejo, con responsabilidad de dirección. Y en la junta directiva no tengo derecho a voto, solo a voz. Ahora claro, cuando uno tiene otros objetivos, obviamente tiene que descalificar, para ver si acaso puede sembrar la cizaña, para que las personas puedan ingenuamente creer. Pero las cifras son contundentes. La última vez que me eligieron, fue con un candidato que todos conocen. Hubo también, estas mismas personas que ahora hablan, estaban en una actitud, pero representan un porcentaje de la universidad. El que pretenda engañar a una comunidad universitaria y extremar situaciones de toxicidad, creo que va a tener la expresión que corresponde. Apelo a que sepan diferenciar lo que es relevante, de lo que es un juego de palabras".

¿Qué opina de este fenómeno del asambleísmo y cómo lo ve en el contexto interno de la universidad?

"La Universidad es un espacio de autonomía y lo que hemos heredado es que se mantenga. En nuestro espacio, todos conversamos. No invitamos a gente externa que nos venga a hacer amenazas y tampoco le enviamos copias a otros de lo que hacemos. Independiente de la posición que tengamos, debe haber poco espacio para la infiltración de otros intereses. Esta Universidad de Talca ha sido muy cuidada en ese plano y si algo criticábamos de las universidades intervinidas, es que el Gobierno central era quien tenía la última palabra. Quienes están en el consejo académico son producto del ejercicio democrático con alta participación. Ese es un tema relevante. La Universidad, además de ser autónoma, es una institución jerárquica. Tiene jerarquías donde el mérito es relevante. Y el mérito se expresa

"Tengo la firme decisión de retirarme"

¿Cuál es su decisión frente al nuevo proceso de elección de rector?

"No voy a estar. Mi período termina el 30 de abril de 2022. Yo creo que ya cumplí una etapa en la universidad. Como se sabe, tengo la firme decisión de retirarme como corresponde. Creo que he hecho lo que me corresponde, dedicando lo mejor de mis capacidades para el desarrollo de la Universidad de Talca. Politizar el debate universitario es algo que hemos cuidado de no hacerlo y que la universidad sea un espacio reservado para el desarrollo de la región y el país y no de intereses particulares".

en que para ser decano hay que tener cierta jerarquía, que en los consejos superiores se expresen personas que tienen alguna trayectoria en la universidad. Y, como tales, tienen que ser respetados.

Las universidades que han instaurado un asambleísmo existen y son muchas, con muchos ejemplos, pero su camino es la insignificancia. Y yo quisiera decir que, en un mundo tan competitivo, las universidades del Estado somos apenas un 16% del total de matrícula de la educación superior y un 30% de la matrícula universitaria. El grueso de la matrícula está en el mundo privado, que tiene otras reglas del juego y otras dinámicas de desarrollo.

En estos años tan difíciles para Chile, la educación pública prácticamente se extinguió. Pero la educación universitaria se logró preservar, donde se logró la calidad y la excelencia. Y eso es un tesoro que hay que cuidar. Si una universidad opta por el asambleísmo, creemos que tiene sus días contados. Y actualmente las condiciones de estudio en la Universidad de Talca son mejores que en cualquier universidad privada de Santiago. Eso es algo que hay que cuidar y preservar". ●